



Atención Ministro de Educación Superior

<http://www.aporrea.org/>

Carta al Compañero Presidente Hugo Chávez

Por: Sindicato Nacional de Profesores de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Fecha de publicación: 27/03/08

Estimado compatriota:

Por primera vez acudimos ante usted, luego de haber esperado demasiado tiempo y de haber agotado las instancias intermedias, para plantear lo que sigue, con base en los lineamientos trazados por el Gobierno Nacional que preside, en torno a la necesaria coherencia de la acción de Estado a través de las variadas instituciones públicas, entre estas las universidades experimentales.

Seguramente es mejor conocido por usted que buena parte de la ineffectividad de algunas de las políticas públicas y/o sociales es ocasionada no tanto por las debilidades en la formulación, seguimiento y evaluación de éstas, sino por la ineficiencia de la gestión personalizada de aquellas, cuando no ha sido por la acción personalista, burocrática y discordante con las políticas de Estado, de quienes como gestores, gerentes o rectores se han dedicado a ponerlas en entredicho y socavarlas con una actuación disociada de su demagógica retórica “revolucionaria”. En consecuencia, el personalismo como criterio de gestión pública debe ser enfrentado y derrotado en el ámbito de las instituciones y políticas públicas, con más urgencia cuando requerimos de una inmediata acción interinstitucional concertada para rectificar y reimpulsar la acción revolucionaria en procura de alcanzar una sociedad socialista.

Es el caso de la gestión del rector actual de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Dr. Manuel Mariña, quien en su desaforado afán de promoción mediática individualista, contraviene neoliberalmente los lineamientos estratégicos de Estado en materia de garantizar una educación pública y gratuita, así como el de concertación con los entes públicos para rectificar y reimpulsar prioritariamente las políticas públicas, como lo evidencian las acciones siguientes:

-Mantenimiento de una fundación (Fundación Instituto de Estudios Corporativos), creada por los corruptos rectores cuatorrepublicanos, para el cobro de aranceles exorbitantes a 50.000 estudiantes que han expresado últimamente su malestar por la privatización de sus estudios en la UNESR por medio de la prensa nacional y regional, y que nos pone a las puertas de un conflicto contraproducente desde todo punto de vista.

-Desarrollo de planes y programas (“Simón de los pueblos”, etc.) que no guardan ninguna concordancia con los previstos por los Ministerios y otros entes públicos, sino que los contravienen, ocasionando gastos dispendiosos por la contratación de personal ad hoc y un grave sobregiro del presupuesto universitario.

-Elaboración de un reglamento interno para la prestación del servicio comunitario estudiantil que no contempla en su articulado el vínculo privilegiado de ese servicio con las políticas y planes sociales del gobierno, como lo estipula el artículo 21 de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, propiciando así una concepción arbitraria, liberalista y sin pertinencia sociopolítica de los proyectos y de la prestación del servicio por parte de los estudiantes.

-Eliminación de las tesis de grado y de todas las prelações curriculares sin argumentación académica válida ya que se adujo tan solo la presión no cuantificada de un grupo de alumnos represados por esas condiciones académico-curriculares que había que egresar, sin proponer una alternativa que no deteriorara sino que mejorase la calidad de la formación crítica brindada por la institución.



-Improvisación de normas írritas para establecer la estabilidad del personal docente contratado que en lugar de propiciar seguridad laboral, generan mayor incertidumbre e inequidad por cuanto queda a discrecionalidad del rector la selección definitiva de los pocos que serán beneficiados, así como la descalificación de la mayoría.

-Mantenimiento burocrático de estructuras formales de dirección estudiantil (centros de estudiantes y FCU), contraviniendo y obstruyendo la política revolucionaria de favorecer la construcción de los Consejos Estudiantiles, junto con los de trabajadores docentes, administrativos y obreros para democratizar el cogobierno universitario.

-Persecución de la única expresión laboral-sindical revolucionaria de los profesores (SINAPUNESR) que existe en la universidad, por los señalamientos críticos hechos a su gestión, mientras que a la asociación de la oposición le brinda apoyo dándole recursos y posiciones relevantes de conducción administrativa de la institución.

Por ello le solicitamos que ordene una investigación al respecto a fin de que se verifique lo denunciado por nosotros y se rectifique la orientación de dicha gestión rectoral. No nos anima otro interés que el de cambiar revolucionariamente esta universidad en función de la transformación socialista de la nación.

¡POR UNA DEMOCRACIA UNIVERSITARIA CONSEJISTA: CONSTRUYAMOS LOS CONSEJOS DE TRABAJADORES Y ESTUDIANTES ;

¡PATRIA, SOCIALISMO O MUERTE: VENCEREMOS ;

Por SINAPUNESR Por el MRUU

Prof. Keli Rodríguez - Presidente Prof. Freddy Zurbarán

Prof. Pedro Fuentes Prof. Gonzalo Pagua

Prof. Aly Rivera Prof. Jorge Díaz

krunesr@gmail.com